



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

3 de junio de 1987

Núm. 30-5

PROYECTO DE LEY

121/000031 Televisión privada.

Acuerdo del Pleno del Congreso de los Diputados sobre la avocación del debate y votación del proyecto.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó la avocación del debate y votación del proyecto de Ley sobre Televisión privada, número de expediente 121/000031, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 30-1, Serie A, de 10 de abril de 1987.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publica-

ción de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 1987.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961